

INSTALACION

Palmicultores: un modelo de alianzas **Sin bienestar en el campo no habrá paz en Colombia**

Oil Palms Growers: a Model of Alliances.

Peace in Colombia Cannot be Achieved Unless there is Economic and Social Development in the Countryside

César de Hart Vengoechea*

Me vinculé al sector palmicultor en 1975, cuando Colombia contaba con escasas 20.000 hectáreas de palma y sus congresos consistían en reuniones de veinte o treinta personas. No me imaginé en ese entonces que hoy me correspondería el inmenso honor de dirigir estas palabras como Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma.

Desde los años sesenta hasta la fecha han sucedido muchas cosas. Y nos ha correspondido ser testigos y partícipes de acontecimientos cuya dinámica han convulsionado la vida nacional dentro de grandes transformaciones sociales y políticas del país. La suerte y evolución del sector palmicultor no ha sido ajena a ese acontecer.

Algunos de los pioneros de este sector ya no nos acompañan, entre otros don Morris Gutt, don Jorge Reyes Gutiérrez, Juancho Dangond, Alberto Dangond, Alvaro Acosta, Ernesto Jaramillo Upegui, don Gerardo Muller, don José Mejía Salazar, el doctor Rojas Cruz, Hugo Ferreira. Su legado y su huella serán imborrables para quienes los hemos sucedido en la dirección del sector.

No obstante su ausencia hemos tenido la oportunidad de contar con la dirección y sabio

consejo de personas como Jorge Ortiz Méndez, Ernesto Vargas Tovar, Enrique Andrade Lleras y Mauricio Herrera Vélez más recientemente, quienes en buena medida son los que han aportado la fuerza moral de la familia Fedepalma.

Hemos contado con dos Presidentes Ejecutivos activos cuya clave ha sido la capacidad, la dedicación y la estabilidad en sus cargos, ocupados por Antonio Guerra de la Espriella y Jens Mesa Dishington.

Estas remembranzas señalan que Fedepalma es un gremio que honra y valora a los mayores, y que éstos igualmente han abierto las puertas y permitido que los jóvenes empresarios del sector tengan la oportunidad de acceder a las posiciones de dirección. Es una interesante mezcla de la experiencia que dan los años con el ímpetu de la juventud.

Hemos sido un gremio serio en el que continuamente se desarrollan intensos debates. Se confrontan ideas y tesis con vehemencia y se mantiene incólume el respeto al amigo, al colega.

Las posiciones gremiales son la consecuencia de esos debates, de ejercicios de reflexión y de estudios con fundamento técnico.

* Palabras del Presidente Junta Directiva de Fedepalma, en el acto de instalación de la celebración de los 40 años de Fedepalma, 22 de octubre de 2002.

Nuestra operación genera valor agregado irradiando bienestar social estable del más alto nivel en las comunidades donde se ubica. Nuestra actividad no es especulativa, todo lo contrario, enaltece el espíritu.

Debo resaltar el pensamiento de Mauricio Blounder: "El futuro no se prevé, se construye". Esa frase resume lo que hemos escuchado en la presentación de don Ernesto Vargas, de Antonio Guerra de la Espriella y de Eliseo Restrepo: No estamos en donde estamos por obra y gracia de la divina providencia. Con la ayuda de Dios y el trabajo, decisión y talento de un grupo de empresarios, se ha construido este sector que constituye una opción concreta de desarrollo y un frente de actividad empresarial.

En cada empresa, en cada cultivo, surgen historias macondianas sobre los hechos, circunstancias y personajes. La verdad, es un sector y una actividad que, entre otras cosas, es placentera.

Para mí es un privilegio tener la oportunidad de trabajar con la palma y con todos ustedes.



GREMIOS: EXPRESIÓN LEGÍTIMA DEL SECTOR PRIVADO

En un régimen de libertades los gremios representan la capacidad legítima de expresión del sector privado y la defensa de sus intereses bajo el entendido de que éstos están subordinados al bienestar general. Quienes hemos tenido la responsabilidad de dirigir a Fedepalma en diferentes niveles hemos velado fielmente por ese precepto. Nuestros actos siempre han estado regidos por la ética, la moral y por la sensibilidad social. Hemos construido institucionalidad.

En lo empresarial y en lo sectorial se ha escrito un bello capítulo de sobrevivencia, de mejoramiento y de fortalecimiento competitivo. En 1994 el entonces Ministro de Agricultura, doctor José Antonio Ocampo, con quien de tanto debatir desarrollé una respetuosa amistad, me admitió que

este sector había sido el más duramente golpeado por el proceso de apertura. Se han capitalizado las fortalezas y aprovechado las oportunidades.

Una y otra vez se han superado situaciones absolutamente críticas. Se manejó adecuadamente el traumático tránsito de un mercado nacional deficitario a uno con excedentes y una proporción exportable creciente. Para ello se diseñaron y pusieron en marcha instrumentos adecuados.

Se experimentó una metamorfosis de la mentalidad empresarial al comprender que la competencia no era entre nosotros, que si compartíamos nuestras experiencias y tomábamos lo mejor de cada uno a todos nos iría mejor frente al mercado internacional. Se rompieron paradigmas. Un ejemplo: el de la unidad de propiedad entre cultivo y extractora con sus grandes y favorables repercusiones sociales y económicas.

En consecuencia, a partir de los ochenta se creó el nuevo esquema de constituir núcleos en torno a la producción y no en torno a la propiedad. Eso abrió la vía al modelo de alianzas de hoy día. De las alianzas naturales se pasó a las alianzas formales. Se cambiaron las estructuras tradicionales.

Otro ejemplo: el sector ha sido líder en la organización y mejoramiento social de las comunidades en sus zonas de influencia.

Habrà que cuestionar y romper muchos otros paradigmas.

Sea esta la oportunidad para reconocer el apoyo que diferentes administraciones han brindado al desarrollo de este cultivo. En especial debemos agradecer el apoyo del Gobierno del Presidente Pastrana, que se plasmó en la siembra de 30.000 hectáreas de palma.

Señor Ministro Carlos Gustavo Cano agradecemos su presencia que enaltece este acto. Sabemos de su compromiso y el del Presidente Alvaro Uribe Vélez con este sector y con el agropecuario en general.

Nos consta su conocimiento sobre el papel que lo rural juega en la suerte del país. Somos conscientes de las limitaciones presupuestales del momento, lo que resalta su gestión para asegurar recursos para el incentivo de capitalización rural (ICR). Fedepalma está dispuesta a participar en el diseño de instrumentos complementarios para impulsar las siembras y trabajar con el gobierno en el cumplimiento de la meta de sembrar 80.000 hectáreas durante este cuatrienio que consulten las limitaciones presupuestales.

NECESARIO DEBATE SOBRE POLÍTICA AGROPECUARIA

En las últimas semanas se ha agitado el debate sobre la política agropecuaria. Señor Ministro, siento que tenemos el derecho y la obligación de participar en el debate.

Queremos hacer un llamado para que éste se desarrolle sin radicalismos, sin dogmatismos, con objetividad, con respeto, con serenidad y por sobre todo, consultando los más altos intereses del país, que deben anteponerse a los intereses sectoriales, a los particulares, o a las posiciones conceptuales personales y preestablecidas.

Los vinculados directamente al sector tenemos que entender que los recursos son escasos, que el espacio de maniobra es muy limitado, que las estrategias tienen que encaminarse a la búsqueda del mayor beneficio tanto en términos económicos como sociales, para toda la sociedad colombiana. En consecuencia, algunos críticos también deben aceptar que los deplorables resultados de algunas políticas ya ensayadas señalan su cuestionamiento, modificación o reemplazo por otras.

El debate debe diferenciar los hechos de las suposiciones u opiniones, las que también son válidas y, aún más, necesarias.

No hay nada más contundente, ante lo cual no hay argumento académico o dogma económico que valga, que los hechos.

Veamos. Desde el comienzo de la década de los años noventa se ha presentado un proceso de desajuste rural urbano cuyas nefastas consecuencias sociales

y políticas han remecido los cimientos de nuestra institucionalidad.

La producción de coca en Colombia pasó de 40.100 hectáreas en 1990 a 50.900 en 1995; la de amapola de 1.344 en 1991 a 6.540 hectáreas en 1995; la de marihuana de 1.500 hectáreas en 1990 a 4.980 en 1995. Ese, en buena medida, es el resultado del juego de las fuerzas del mercado.

La guerrilla pasó de 7.300 hombres en armas en 1990 a más de 25.000 en la actualidad.

IMPOSIBLE COMPETIR CONTRA LOS SUBSIDIOS

Los países desarrollados incrementan los subsidios a sus productos (Estados Unidos aumenta sus subsidios agrícolas en US\$180.000 millones entre 2003-2009 representando un alza de 80% de los mismos) mientras le imponen la baja de aranceles a los países subdesarrollados que no cuentan con recursos para competir con subsidios. Esto constituye un torpe acto de colonialismo de mercados que causa fuertes desequilibrios sociales al interior de los países subdesarrollados y entre éstos y el mundo desarrollado. ¿Será que ese orden mundial inequitativo es sostenible?

Sería interesante que los críticos propusieran cuales medidas, en justa lid, puede tomar un país como Colombia para compensar de manera efectiva y equitativa los subsidios en cuestión.

Sobre el Alca, Joseph Stiglitz afirmó: "Que es sólo retórica política del Presidente Bush. Si se tomaran el libre comercio en serio no habrían firmado, como hace poco, una ley que aumenta los subsidios agrícolas, o subido los aranceles para el acero".

EL CRECIMIENTO Y LA PAZ PASAN POR EL AGRO

Los críticos no captan que de la recuperación del campo depende la suerte del país. Su reverencia a ciertos organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, a cuyo engranaje burocrático pertenecen de manera intermitente, la verdad sea dicha, algunos de éstos, les impide

sintonizarse con la realidad del país y con las relaciones de causa y efecto de los fenómenos sociales, que no pueden explicarse con los modelos comprobadamente fracasados. La recuperación del campo es el principal instrumento para luchar contra el narcotráfico y la violencia.

No es comprensible que se cuestione la administración y la falta de visión de los agricultores cuando se acepta que su productividad aumentó 50% de 1990 al 2001.

Se reconoce el desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos pero quienes implantaron el modelo admiten que hizo falta un sector productivo urbano que absorbiera la mano de obra. De manera que ese no fue un desplazamiento jalonado por oportunidades urbanas sino de expulsión por la crisis rural. La brecha entre ingresos rurales y urbanos aumentó de manera peligrosa en más de 30% entre 1991 y 1993. En efecto, desde la SAC en marzo de 1993 cuestionábamos si existía una estrategia de desarrollo urbano que permitiera absorber la mano de obra rural y ubicar espacialmente a quienes se desplazan desde los campos hacia las ciudades.

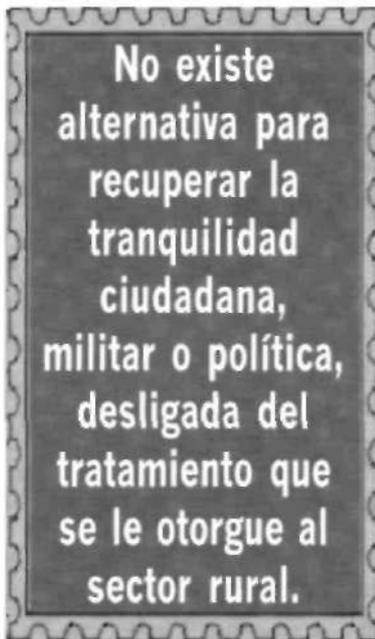
Entre 1985 y 1993, la población urbana pasó de 19.63 millones a 26.49, lo que significa un aumento del 34,95%. Eso constituye un traumático fenómeno de expulsión humana.

Éstos son hechos, no son divagaciones conceptuales. Y sus fechas y resultados en 1995 anteceden a las administraciones Samper y Pastrana. De manera que no se puede recurrir al expediente de culpar a esas administraciones.

Estos hechos no son simples externalidades. Son brutales realidades cuyas consecuencias aún gravitan sobre el discurrir nacional ante la incapacidad del país para reponerse. Que gran y grave responsabilidad. Ese fue el resultado de la defensa del consumidor.

Hoy día 23.4% de la población es indigente, 59.8% está por debajo de la línea de pobreza. Hay cerca de dos millones de desplazados. Once millones de personas no reciben ingresos de ninguna índole o viven con menos de un dólar al día.

Se afirma que las importaciones de aceite crudo de palma sólo representan 2,3% de la producción nacional, pero se soslayan las importaciones de productos sustitutos.



Se invoca la protección en los últimos meses por el efecto de la devaluación del peso cuando a principios de los noventa se ignoró el efecto de la revaluación dirigida a reducir la inflación sobre el lomo del sector productivo, causándole un daño fundamental a sus estructuras, cuyas consecuencias aún estamos padeciendo. Y eso se acometió en presencia de precios internacionales deprimidos de los productos agrícolas.

LLUVIA DE INTERROGANTES

Desde la SAC, en 1993, presentábamos en un documento dirigido al Gobierno los siguientes interrogantes, que vale la pena traer a colación con el único propósito de motivar reflexiones que enriquezcan el análisis:

- ¿Qué importancia se atribuye al sector en el entorno social y cuál es su prioridad con relación al económico?
- ¿Qué papel se le reconoce como generador de empleo de mano de obra no calificada y como factor de estabilización de los conflictos sociales y de orden público que confronta el país?
- ¿Existen las condiciones para cambiar una cultura campesina y amoldarla al medio urbano sin grandes traumatismos sociales y políticos?
- ¿Qué importancia relativa tiene la función social del sector frente a la económica? ¿Cuáles

son las prioridades? ¿Las medidas a tomar corresponderán con la respuesta a esta pregunta?

- ¿Qué importancia tiene la estabilidad laboral en las zonas rurales y su capacidad de generar empleo?
- ¿En qué grado la mano de obra rural puede y debe ser absorbida por las zonas y actividades urbanas?
- ¿Es factible y estamos dispuestos y preparados para cambiar una cultura campesina y amoldarla a las complejidades urbanas? ¿Cuál es el significado del acervo cultural campesino?
- Bajo una estrategia de libre juego de las fuerzas del mercado ¿cómo se compite frente a las ventajas comparativas de las actividades ilícitas?
- ¿Es factible mantener aislada la crisis y la agonía del sector agropecuario del resto de Colombia?
- ¿Cuáles serán las consecuencias de esta crisis en la cadena agrolimentaria?
- ¿Cuál es la concepción del modelo de desarrollo que queremos para el país y en consecuencia para el sector?

Las consecuencias de la evasión de estos interrogantes ya las conocemos.

DECISIONES DE POLÍTICA

En ese entonces afirmábamos que, en últimas, es preciso definir cual es el modelo de desarrollo del país, que a su vez define si el tratamiento para el sector agropecuario consiste en una política de abastecimiento o en una política de apoyo a la producción, o como combinarlas.

Estamos ante una gran decisión de política: beneficiarnos de los subsidios que los países desarrollados destinan a sus productos agrícolas o dedicarnos a proteger a nuestra agricultura y el empleo nacional de unas condiciones inequitativas de competencia.

¿Hasta qué grado se justifica alimentarnos de los subsidios extranjeros por cuenta del empleo rural colombiano? Aún más, si eliminamos las

distorsiones no sólo proveniente de los subsidios, sino las causadas por inequitativos tratamientos arancelarios y tributarios, muchos sectores subsiguientes de la cadena agroindustrial seguramente tampoco resistirán el examen. Por tanto el manejo de esta tesis exige mucho cuidado.

La simple lógica indica que la estrategia y la política debe ubicarse en un punto intermedio entre estos dos extremos y que debe consultar y conciliar las siguientes consideraciones:

- Limitaciones de tesorería
- Compromisos y limitaciones de comercio exterior
- Potencial de autosostenibilidad económica de los diferentes sectores teniendo en cuenta su capacidad competitiva
- La estratégica incidencia de los diferentes sectores en la estabilidad social y política del país, teniendo en cuenta su aporte directo al valor agregado
- Su papel en el equilibrio rural urbano
- Su capacidad para ser una alternativa a los cultivos ilícitos
- Sus posibilidades para llevar desarrollo a zonas de violencia
- Consideraciones geopolíticas y de seguridad nacional
- Consideraciones de seguridad alimentaria.

Todos estos factores de tipo estratégico y político rebasan la órbita simplemente económica, la que desde luego tampoco puede desconocerse.

Pero la economía no es un objetivo en sí mismo. Constituye un instrumento al servicio de la sociedad, de su calidad de vida, de su bienestar, y no lo contrario.

Es un hecho que esta definición de política es fundamental para la suerte de la viabilidad institucional del país por el papel estratégico desempeña-

do por lo rural. En consecuencia, tan trascendental análisis no puede ser de la exclusiva competencia de los economistas.

Lo que hay que definir no se limita a la aplicación de instrumentos económicos y financieros. Se debe precisar el papel que el sector debe desempeñar en el modelo de desarrollo del país.

No existe alternativa para recuperar la tranquilidad ciudadana, militar o política, desligada del tratamiento que se le otorgue al sector rural. Sin bienestar en el campo no habrá paz en Colombia.

Señor Ministro, confiamos en su tino para dirigir la definición de esa estrategia que, como usted bien

ha dicho, conforma un tratamiento integral de las cadenas productivas.

Por último, queremos reconocer que el liderazgo ejercido por nuestro Presidente, doctor Alvaro Uribe Vélez, nos brinda la oportunidad de recuperar la pulcritud y la prestancia en el servicio público. Produce satisfacción sentirse dirigidos con carácter, capacidad, seriedad, vigor y dedicación. Debemos dejar constancia de la posibilidad de acariciar el sueño de la recuperación de la tranquilidad ciudadana, que permita el desarrollo del país y el ejercicio de la libertad bajo la certeza de la estabilidad institucional y democrática. Su compromiso es muy grande y en él lo acompañamos todos.